

BALANCE Y PROPUESTAS

Sección Sindical Estatal en Banesto



Son las elecciones y corresponde que los trabajadores-as seamos protagonistas una vez más. Para algunos-as son las primeras elecciones sindicales, para la mayoría no. Para estos últimos, que La CGT les pida su opinión, su apoyo y su participación activa en los asuntos que a todos-as nos incumben, no es nuevo. La CGT no se conforma con pedir el VOTO cada cuatro años. Nuestra acción diaria, transparente, honrada y decidida es la mejor garantía PARA CAMBIAR LAS COSAS. Y por eso, TU VOTO es importante, TU PARTICIPACIÓN lo es mucho más.



BALANCE DE CUATRO AÑOS DE ACCIÓN SINDICAL

Podemos presentar un balance positivo tanto en lo general (SEIS ACUERDOS SUSCRITOS EN BANESTO), como en lo particular, todas esas negociaciones con las diferentes UTRs que aún cuando no afectan a todos los trabajadores, si nos afectan de uno en uno y posibilitan que nuestra vida laboral diaria sea más apreciable (traslados, vacaciones entorpecidas, licencias, horarios o presiones comerciales, etc.)

Pero ciertamente, si tuviéramos que enumerar las acciones diarias y cotidianas en defensa de nuestros compañeros y compañeras, éstas se contarían por miles al cabo de estos cuatro años.

DIALOGO Y NEGOCIACIÓN

ACUERDO DE FUSIÓN BANCO DE VITORIA – BANESTO DE 2-12-2003

Donde se garantizaba la incorporación no traumática de nuestros compañeros-as de Banco de Vitoria así como sus derechos laborales.

ACUERDO SOBRE CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR DE 9-3-2004

ACUERDO SOBRE PREVENCIÓN DEL ACOSO MORAL EN EL TRABAJO DE 9-3-2004

ACUERDO SOBRE CONCILIACIÓN VIDA LABORAL Y FAMILIAR DE 7-6-2005

ACUERDO SOBRE NO DISCRIMINACIÓN SINDICAL DE 7-7-2005

Acuerdo del que CGT se ha retirado por decisión de la mayoría de los afiliados-as de Banesto, y que en otro apartado trataremos más extensamente.

■ ACUERDO SUSTITUCIÓN ARTICULO 18 CONVENIO COLECTIVO DE 28-2-2006

Tema de los cuartos de paga no cobrado por los-as empleados de Banesto, y algunas mejoras en la Conciliación Familiar.

NUESTRAS PROPUESTAS PARA LOS PRÓXIMO CUATRO AÑOS EN BANESTO

Una alternativa sindical no se explica en clave de pasado, siendo el balance muy importante, sino principalmente en proyectos de futuro y en la capacidad de ilusionar a los trabajadores de Banesto en el futuro inmediato.

Queremos plantear cinco grandes retos que tenemos pendientes los trabajadores y trabajadoras de Banesto:

■ **EXTERNALIZACION DE LOS COMPLEMENTOS DE PENSIONES**

Este derecho que antes de 1980 disfrutábamos todos los trabajadores de Banca y que a partir de ese año tras la firma del Convenio se suprimió para los ingresados a partir de esa fecha, se ha recuperado, de una forma u otra, tras la negociación en la que CGT ha sido fundamental en prácticamente toda la Banca, incluido el BSCH.

Por tanto, debemos emprender una enérgica labor sindical para que estos complementos de pensiones sean recuperados para TODA la plantilla del Banco sin excepción.

■ **INCENTIVOS PARA TODOS**

El Plan de Bonus e incentivos de Banesto, es un fracaso por varias razones.

- Es cada vez más farragoso y difícil de comprender
- Introduce continuamente variables en su sistema y de forma sorpresiva, lo que dificulta su obtención y control por parte de los posibles perceptores
- Enfrenta a compañeros-as de una misma oficina y contra otras oficinas, creando malestar, mal ambiente y divisiones entre las plantillas
- Y lo que es más importante, NO LLEGA A TODOS-AS



Por lo que desde la CGT cualquier sistema de incentivos debe conllevar al menos dos principios fundamentales, A SABER:

- QUE SE REPARTA DE FORMA GENERAL POR OFICINAS, SUCURSALES O DEPARTAMENTOS, dentro de un sistema proporcional los puestos y categorías de cada trabajador del centro de trabajo.
- QUE ESTEN NEGOCIADAS CON LOS SINDICATOS, para todos, fácilmente comprobables y comprensibles en su finalidad, transcurso y percepción.

■ INCREMENTO DE LAS PLANTILLAS EN OFICINAS

Un Plan de Empleo y aumento de plantillas adecuado al aumento del trabajo y del negocio, y de los diferentes ratios existentes.



Nos queda claro a los que estamos sufriendo las presiones diarias por falta de personal suficiente, no cubrir las bajas que se producen, vacaciones, etc. que nuestra SALUD en muchas ocasiones está en GRAVE RIESGO. Los excesos horarios, aún muy por encima de los legalmente establecidos, la imposibilidad real de cumplir la tan publicitada CONCILIACIÓN FAMILIAR y los ritmos de trabajo, que aumentan el riesgo de fallos e incidencias graves, es una constante en nuestra vida laboral diaria en Banesto.

■ EQUIPARACION LABORAL CON EL RESTO DE TRABAJADORES DEL GRUPO BSCH

Con el último Acuerdo firmado entre sindicatos y empresa en Banesto sobre Sustitución Art. 18 del Convenio, se ha dado un paso en este camino. Pero aún estamos lejos de equipararnos al resto de condiciones del BSCH en materia salarial y social.

■ DIGNIFICAR EL SINDICALISMO

El sindicalismo es una herramienta tan importante para los trabajadores, que si no existiera habría que inventarla de nuevo. Sin él nuestras condiciones laborales serían otras sensiblemente inferiores. No obstante, en el último año en la Banca en general y en Banesto en particular hemos vivido algunos hechos que a la CGT no nos parecen positivos, ni para los sindicalistas, ni para las organizaciones sindicales, ni mucho menos para los trabajadores en general.

La proliferación de Acuerdos entre empresas y sindicatos, que bajo el EPIGRAFE de NO DISCRMINACIÓN SINDICAL se han venido firmando, ha supuesto una excusa perfecta para incluir de forma expresa o subterfugio, aspectos que a nuestro entender privilegian a los responsables de los sindicatos.

En concreto el 7 de Julio 2005 se firmó un Acuerdo en este sentido donde en un principio participó con su firma la CGT, ya que siempre hemos entendido que NADIE debe estar discriminado por sus tareas de representación sindical, ni en lo laboral, ni en lo económico o en lo profesional. Tras este acuerdo y amparados en un ambiguo Art. 2 se procedió a realizar aumentos de categoría a los responsables sindicales de los sindicatos firmantes.

Esto, como ya hemos informado en una circular anterior, no gustó a nuestros afiliados por ser contrarios a nuestros principios e ideales, que tras un proceso de reuniones y asambleas dentro de la CGT-Banesto han provocado la retirada de nuestra firma de dicho Acuerdo en el mes de Septiembre pasado, y la salida forzada de los anteriores responsables de la Sección Estatal de Banesto-CGT por no acceder a la restitución de las categorías y sus cargos dentro de CGT.

Esto supone una LECCION PRACTICA de lo que queremos que sea la CGT, un Sindicato TRANSPARENTE, DEMOCRÁTICO, ASAMBLEARIO, y PARTICIPATIVO, donde los afiliados tienen el control efectivo de su organización.

Para terminar, una reflexión importante en nuestra empresa, dada la renovación y rejuvenecimiento que estamos viviendo.

No hay futuro laboral DIGNO, ni carrera profesional que merezca la pena, que se pueda contemplar desde la pasividad sindical. Para muchos de los jóvenes y no tan jóvenes, la lucha sindical es algo hasta cierto punto lejano y difuso, incomprendido o fuera de la cultura académica actual. Pero lo cierto es que nuestras condiciones laborales y de vida serían muy distintas si el sindicalismo y los sindicalistas no estuvieran día a día frenando los abusos y las injusticias.

Es hora del relevo sindical, y desde la CGT os animamos a participar en este proyecto sindical, que no se conforma con luchar sólo por lo inmediato, por que se apliquen las leyes o las normas laborales. CGT es un proyecto sindical que aspira a transformar nuestra realidad diaria, que aspira a un mundo mucho más justo y solidario, que posee todo un proyecto social y humanista.

AHORA CON MÁS RAZÓN VOTA LAS CANDIDATURAS DE CGT

PORQUE OTRO SINDICALISMO EN BANESTO ES POSIBLE

